

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>



Cáceres, 14 de 05 de 2025

El Funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
 RESOLUCIÓN nº 434/2025, de 01 de abril de 2025**

Técnico para realizar tareas de investigación e implementación de técnicas de ciberseguridad.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 02 de abril de 2025

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Andrés Caro Lindo

Plaza: PT000120

Lugar de trabajo: Dpto. de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos. Escuela Politécnica (Cáceres)

VOCALES:

D. María Mar Ávila Vegas

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo

REP. SINDICAL: No asiste.

Duración del Contrato: Tres meses desde la fecha de la contratación. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/12/2025).

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS				TOTAL
		1.1	1.2	2.1	2.2	
HIDALGO RODRÍGUEZ, ÁLVARO	***7137**	70	1,4	5	20	96,4
SÁNCHEZ MARTINO, CAROLINA	***5025**	70	0	5	0	75

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Álvaro Hidalgo Rodríguez**, con NIF: ***7137**, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 14 de mayo de 2025

El Presidente



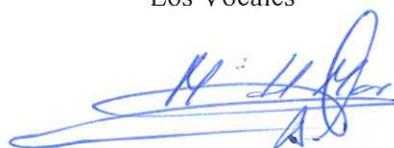
Andrés Caro Lindo

El Secretario



Julio Tovar Sanguino

Los Vocales



María Mar Ávila Vegas